

■ **Guía de Seguridad en Washington, D.C. Sobre la Presencia de Autoridades Federales**

Siguiendo una orden presidencial, agencias de seguridad federal y la Guardia Nacional han incrementado su presencia en Washington, D.C. Esto significa que la Policía de DC está operando bajo autoridad federal, y que habrá una presencia visible de oficiales de seguridad y agentes federales en la ciudad. Aunque el Marriott Marquis y otros hoteles son propiedades privadas, queremos que nuestra comunidad esté informada y alerta, no con miedo, durante su tiempo en la ciudad.

El equipo de NMAC está siguiendo la situación de cerca y recopilando información en tiempo real a medida que evoluciona. Puede ver y descargar nuestra guía de seguridad bilingüe para participantes de USCHA. Su seguridad y bienestar son nuestra prioridad.

Para la información más reciente y actualizaciones, consulta la app de USCHA.

La app oficial de USCHA estará disponible para descargar a partir del 20 de agosto. Se actualizará continuamente y será la mejor fuente para información en tiempo real, ubicación de las sesiones, y alertas. Busca "2025USCHA" en la Apple App Store o en Google Play Store.



■ **Antes de Salir del Hotel de la Conferencia:**

- Lleva contigo al menos una identificación oficial con foto emitida por el gobierno (licencia de conducir, Green Card, pasaporte, etc.). Nota: no estás obligado/a a ceder de manera permanente tus documentos a un oficial de la ley.
- Lleva tu teléfono y un cargador para que puedas llamar si necesitas ayuda.
- Informa a al menos una persona de la conferencia sobre tu paradero y avísale cuando regreses.

■ **Tus Derechos Básicos**

- **Puedes pedirle a un oficial que se identifique.**
Di: "Oficial, ¿puedo ver su placa o identificación?"
La policía y los agentes federales cargan credenciales oficiales. Puede que no siempre las muestren, pero pedirlo ayuda a documentar el encuentro.
- **Tienes derecho a permanecer en silencio.**
Diga: "Deseo permanecer en silencio y quiero hablar con un abogado."
No pueden castigarte por negarte a responder preguntas.
- **Tienes derecho a negarte a un registro.**
Diga: "No doy mi consentimiento para este registro."
- **Tienes derecho a un abogado si eres arrestado/a.**
Solicítalo de inmediato y no firmes ni aceptes nada sin ayuda legal.
- **Tienes derecho a grabar a la policía en espacios públicos** siempre que no interfieras y mantengas una distancia segura.

■ Si te Detienen o Interrogan

- Mantén la calma. Mantén las manos donde los oficiales puedan verlas.
- Pregunta: “*¿Puedo irme?*”
 - Si la respuesta es sí, retírate calmada y silenciosamente.
 - Si la respuesta es no, pregunta: “*¿Estoy siendo arrestado/a? ¿Por qué cargo?*”
- Generalmente no tienes que mostrar identificación a MPD a menos que estés manejando.
 - Los oficiales federales pueden exigir a personas no ciudadanas que muestren prueba de su estatus legal.

■ Si te Registran

- Diga: “*No doy mi consentimiento para este registro.*”
- No te resistas físicamente, esto puede resultar en su arresto.
- La policía puede palpar su ropa si sospecha que porta un arma.
- Recuerda el nombre, número de placa del oficial y cualquier testigo.

■ Si eres Arrestado/a

- Diga: “*Deseo permanecer en silencio. Quiero hablar con un abogado.*”
- Solo proporciona tu nombre y dirección si te lo piden.
- No firmes nada que no entiendas.
- Tienes derecho a hacer una llamada local; las llamadas a abogados no pueden ser monitoreadas.
- Si no eres ciudadano/a estadounidense, no hables de tu estatus migratorio con nadie excepto con tu abogado.

■ Detención de Tráfico

- Detente de manera segura, apague el carro y mantén las manos en el volante.
- Muestra la licencia, registro y seguro si te lo piden.
- Puedes negarte a que registren tu vehículo. La policía solo puede registrarlo sin tu consentimiento si cree que contiene evidencia de un delito.
- Tanto conductores como pasajeros tienen derecho a guardar silencio.

■ Consejos de Seguridad

- No mientas, corras, y no **te resistas** físicamente ni presentes documentos falsos.
- **No amenaces con presentar una querella durante el encuentro**, esto puede escalar la situación.
- Mantén documentos importantes y contactos de emergencia con un familiar o persona de confianza.
- Si es posible, graba el encuentro desde una distancia segura.

■ Si Tus Derechos Son Violados

- **Pide y anota** el nombre y número de placa del oficial.
- Otra información útil: número de patrulla, nombres y datos de contacto de testigos, fotos de lesiones y copias de expedientes médicos.
- Toma fotos de cualquier lesión y guarda toda la documentación.
- Presenta una queja ante la **Oficina de Quejas de la Policía de DC** dentro de los 90 días: **(866) 588-0569** o policecomplaints.dc.gov.
- **Recuerda:** No puedes luchar contra la mala conducta policial en la calle, es más seguro cumplir en el momento y luego impugnarla.

■ Guía Rápida: Qué Decir

- "Deseo permanecer en silencio y quiero hablar con un abogado."
- "No doy mi consentimiento para este registro."
- "¿Puedo irme?"
- "¿Estoy siendo arrestado/a? ¿Por qué cargo?"

Para la información y actualizaciones más recientes, consulta la app de USCHA.

Contáctanos:

Juan Pablo Hernández, Esq., MBA, Sr. National Coalition Manager
Coalition for Justice and Equality Across Movements, NMAC
jhernandez@nmac.org

AVISO LEGAL: Este documento es solo para fines informativos generales. Su contenido no constituye asesoría legal.